



Documento de Pliegos

Número de Expediente **5139/2018-PASS SERV**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 31-01-2019 a las 11:15 horas.



Mantenimiento de los equipos técnicos de la piscina Almeriz y Palacio de Deportes del Patronato Municipal de Deportes. LA CLASIFICACION NO ES OBLIGATORIA PARA EL LICITADOR, ES OPCIONAL.

→ Valor estimado del contrato 29.687,5 EUR.

→ Importe 30,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 25 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/03/2019 al 15/10/2019

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Lugar de ejecución ES241 Huesca PISCINA ALMERIZ

RONDA MISERICORDIA S/N CP 22001 HUESCA

PALACIO MUNICIPAL DE LOS DEPORTES C/ SAN

JORGE 76 CP 22003 HUESCA HUESCA

→ Clasificación CPV

→ 50000000 - Servicios de reparación y mantenimiento.

→ 50710000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos y mecánicos de edificios.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=0MdAi27epUI7h85%2Fpmmsfw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Huesca**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://sedeelectronica.huesca.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=YD2iFo4oZPcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, 1

→ (22002) Huesca España

→ ES241

Contacto

→ Teléfono +34 974292120

→ Correo Electrónico contratacion@huesca.es

Proveedor de Pliegos

→ Área de Contratación del Ayuntamiento de Huesca

Proveedor de Información adicional

→ Área de Contratación del Ayuntamiento de Huesca

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 06/02/2019 a las 19:00

Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, 1
→ (22002) Huesca España

Recepción de Ofertas

→ Ayuntamiento (a través de la plataforma)

Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, 1
→ (22002) Huesca España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/02/2019 a las 19:00

→ Observaciones: Mantenimiento de los equipos técnicos de la piscina Almeriz y Palacio de Deportes del Patronato Municipal de Deportes. LA CLASIFICACION NO ES OBLIGATORIA PARA EL LICITADOR, ES OPCIONAL.

Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, 1
→ (22002) Huesca España

Objeto del Contrato: Mantenimiento de los equipos técnicos de la piscina Almeriz y Palacio de Deportes del Patronato Municipal de Deportes. LA CLASIFICACION NO ES OBLIGATORIA PARA EL LICITADOR, ES OPCIONAL.

→ Valor estimado del contrato 29.687,5 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 30,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 25 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50000000 - Servicios de reparación y mantenimiento.

→ 50710000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos y mecánicos de edificios.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/03/2019 al 15/10/2019

→ Lugar de ejecución

→ PISCINA ALMERIZ RONDA MISERICORDIA S/N CP 22001 HUESCA PALACIO MUNICIPAL DE LOS DEPORTES C/ SAN JORGE 76 CP 22003 HUESCA

→ Subentidad Nacional Huesca

→ Código de Subentidad Territorial ES241

Dirección Postal

→ PLAZA DE LA CATEDRAL S/N

→ (22002) HUESCA España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Se especifican en el Anexo XI del PCAP.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ O*-1-Servicios de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles(inferior a 150.000 euros)

→ O*-3-Servicios de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles(igual o superior a 300.000 euros e inferior a 600.000 euros)

→ P1-1-Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones eléctricas y electrónicas.(inferior a 150.000 euros)

→ P2-2-Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de fontanería, conducciones de agua y gas.(igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros)

→ P3-1-Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de calefacción y aire acondicionado.(inferior a 150.000 euros)

→ P5-1-Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de seguridad y contra incendios.(inferior a 150.000 euros)

→ Q*-1-Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria(inferior a 150.000 euros)

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Adjuntar Anexo III cumplimentado.

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Este requisito queda acreditado con la presentación del Anexo III.

→

- No prohibición para contratar - Este requisito queda acreditado con la presentación del Anexo III.
- No estar incurso en incompatibilidades - Este requisito queda acreditado con la presentación del Anexo III.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Este requisito queda acreditado con la presentación del Anexo III.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Este requisito queda acreditado con la presentación del Anexo III.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Este requisito queda acreditado con la presentación del Anexo III.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Este requisito queda acreditado con la presentación del Anexo III.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Haber realizado servicios o trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en curso de, como máximo, los tres últimos años. Se deberán justificar: Dos trabajos de climatización. Dos trabajos de reparaciones o montajes eléctricos. Dos trabajos de fontanería y ACS (agua caliente sanitaria). Un trabajo de sistemas contraincendios. Estas actuaciones podrán ser contratos de mantenimiento de instalaciones o edificios en general, superándose el importe de 6.000 € IVA incluido en cada uno de los siete trabajos exigidos, o bien una gran actuación que incluya las cuatro modalidades anteriores y que sea superior a 42.000 euros IVA incluido

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El año de mayor volumen de negocio entre los tres últimos concluidos deberá ser como mínimo de 29.500,00 euros.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE UNICO
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Descripción 1 DECLARACION RESPONSABLE (Anexo III) 2 DECLARACIÓN RELATIVA AL GRUPO EMPRESARIAL, en su caso (Anexo IV) 3 DOCUMENTO DE SUBCONTRATACIÓN, obligatorio (Anexo VII) 4 COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN OBLIGATORIA DE LOS MEDIOS CITADOS EN EL (ANEXO VI) 5 COMPROMISO DE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO SUSCRIBIRÁ POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE ACUERDO AL PCAP 6 MODELO DE OFERTA (Anexo VIII) 7 ACREDITACIÓN DOCUMENTAL DE LOS TITULOS DE LOS OPERARIOS QUE EN SU CASO SE OFERTEN EN EL ANEXO VIII

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Cualificación del personal
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 90
 - Expresión de evaluación : 90 x mejor oferta económica / oferta que se esta valorando
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 90

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

→

Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Ver condiciones en Anexo VII.

Rectificaciones al Pliego

[→ Enlace al Pliego Anterior](#)

ID 0000003641287 | UUID 2019-073749 | SELLO DE TIEMPO FechaThu, 31 Jan 2019 11:15:36:018 CET N.Serie
22719734049123051919963710401044985887 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016